



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 485
QUILLÓN, martes 13 julio 2021

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-612

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): CLARO CHILE S.A.

RUT: 96.799.250-K

SUMA DE \$: 1.154.949

Y SON: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

CLARO CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 12757322, POR INTERNET MOVIL PARA CLASES REMOTAS DE LOS ALUMNOS, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 1005, DEL 12/03/2021, FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.154.949 1.154.949

TA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
RESO N° 485	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME